

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 aña.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM 7430.

MADRID VIERNES 26 DE ABRIL DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 26 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
Hacienda.—Ley concediendo al presupuesto corriente de gastos del ministerio de Fomento un crédito extraordinario de 200000 pesetas, con aplicacion á un capítulo adicional que se denominará *Gastos de explotación del ferro-carril del Noroeste*.
Fomento.—Real orden aprobando la transferencia de la concesion del ferro-carril de Quintanilla de las Torres á Orbó, en favor de la compañía de los caminos de hierro del Norte de España.
—Otra d clarando que no ha á lugar hacer extensivas á la quinta del corriente año las excepcionales disposiciones contenidas en las reales ordenes de 20 de mayo y 19 de noviembre de 1877, referentes á los hijos de los profesores de instruccion primaria.
—Otra disponiendo que por las juntas locales de primera enseñanza, se exija la rendicion de las cuentas del material á todos los maestros de las escuelas públicas que no lo hubieren hecho en las épocas establecidas hasta fin de junio de 1877.

El vapor correo *España*, que salió de Cádiz el día 10 del actual, llegó á Puerto-Rico sin novedad, y siguió con rumbo á la Habana anteayer.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Paris, 25.

Grecia gestiona oficialmente cerca de las grandes potencias, para ser admitida en el Congreso europeo.
Se sigue creyendo en la existencia de una vasta conspiracion en Constantinopla para variar la dinastía, y en la que parecen comprometidos los ministros y otros altos dignatarios del imperio.

Londres, 25.

Rusia no parece dispuesta á aceptar algunas bases de las propuestas para la retirada simultánea de las tropas y de la escuadra, por más que en principio esté de acuerdo con Inglaterra sobre la conveniencia de la misma.
No carece de importancia el movimiento revolucionario que se desarrolla en Rusia, por más que en las esferas oficiales se aparente lo contrario.
Son numerosas las prisiones que se hacen en todas partes.

Paris, 25 (8'40 n.).

Acan de recibirse telegramas muy importantes de Berlin, manifestando que el emperador Guillermo ha declarado á

propósito de las dificultades con que se tropiezan para llegar á una avenencia en la cuestion de Oriente, que apoyará á Rusia en todos terrenos.

Viena, 25 (7'3 n.).

La actitud del ejército ruso inmediato á la capital de la Bulgaria dispuesto á ocuparla en seguida comprometió las negociaciones para todo acuerdo pacífico.
Es tan inminente la ocupacion de Bucharest que en los círculos políticos se considera como un hecho consumado.
En esta capital reina gran agitacion.—*Agencia telegrafica española.*

San Peter burgo, 25. (10 n.)

El príncipe de Gotschakoff ha experimentado una notable mejoría habiendo desaparecido la fiebre.

Berlin, 25. (n.)

El estado del príncipe de Bismarck no ofrece ningun peligro.

San Petersburgo, 25 n.

La prensa de esta noche hablando del estado actual de la cuestion de Oriente se limita á decir que continúan amistosamente las negociaciones con la intermediacion de Alemania.

Paris, 25 (6 y 20 t.)

Las impresiones de hoy á última hora acerca de la cuestion de Oriente, son generalmente pesimistas.

La mayor parte de los periódicos de esta tarde, hablando de este asunto, manifiestan poca confianza en que el actual estado de cosas acabe de una manera pacífica.

Londres, 25.

El periódico el *Eco* publica esta tarde un despacho de San Petersburgo, die endo que la enfermedad que padece el primer ministro del czar, príncipe de Gortschakoff, que ayer no habian calificado aun los facultativos, es un fuerte ataque de gota, que si sigue aumentando, puede tener funestas consecuencias.

Viena, 25 t.

Se asegura que las dificultades graves que se presentan ahora para un principio de arreglo entre Rusia é Inglaterra provienen de una importante declaracion hecha por el marqués de Salisbury ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña.

Dijo que Inglaterra no podria consentir en manera alguna que se comenzara á cumplir el tratado de San Stefano, mientras cada una de sus cláusulas no obtuviese la sancion de todas las grandes potencias.

Se añade que como consecuencia de esta declaracion el gobierno inglés ha aconsejado á Turquía que se resista á evacuar las fortalezas del cuadrilátero.

La actitud del gobierno británico ha producido viva inquietud en los círculos políticos.—*Fabra.*

Paris, 25.

En la bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, 72-40.
El 3 por 100 id., 109-55.
Exterior español, 12 3/4 (bolsin, 12 3/4).
Interior id., 00 (bolsin, 12 1/2).
Amortizable, 00 (bolsin, 13 3/4).
Consolidados, 94 13/16

Atribuyese á varios diputados de la mayoría, el propósito de pedir oportunamente á las Cortes, el restablecimiento de las matriculas de mar en la forma que antes se hacia.

La comision nombrada por la junta provincial de sanidad para que informe sobre el depósito de cadáveres en las iglesias, dará dictámen en esta misma semana.

Hoy continuarán las conferencias entre el ayuntamiento de Barcelona y los representantes de los mayores consumidores de gas, para llegar á un acuerdo que termine la cuestion.

Hoy se verificará el sorteo en la diputacion provincial de Madrid para que sean sustituidos en setiembre la mitad de los diputados que componen aquella corporacion.

En una carta de Manila, fecha 10 de marzo, que recibimos ayer, se nos dice que han regresado á la capital los generales Moriones y Polo de Bernabé de la visita de inspeccion á provincias.

—El ayuntamiento de Manila ha votado 16000 pesos para los festejos que deben efectuarse estos dias en celebracion del enlace régio.

El *Anunciador Catalan* da como seguro que el Sr. Aldecoa pasa á ocupar un puesto en el Consejo de Estado.

Ya hemos dicho que el Sr. Aldecoa continuará al frente del gobierno civil de Barcelona que desempeña con gran acierto segun los amigos del gobierno.

Ayer tarde fué detenida y puesta á disposicion del juzgado de guardia, una mujer por esponder monedas falsas, habiéndosele ocupado varias por valor de 140 reales en oro y plata.

Algunos periódicos de oposicion comentan una carta del corresponsal X del *Diario de Barcelona*, que combate al Sr. Romero Robledo. Lo que ha llamado la atencion especialmente es suponer que el corresponsal X era redactor

de la *Politica*, periódico que se tiene por el órgano del Sr. Cánovas. Pues bien; anoche declara la *Politica* que lo que dice el corresponsal son opiniones individuales contrarias al criterio del colega para quien es muy respetada y muy querida la personalidad del señor Romero Robledo, añadiendo que la poca talla que atribuye el corresponsal X al Sr. Romero Robledo, está en contradiccion con la que ha representado y representa en la historia política de España, y la evidencia no se mide con vara convencional.

Mañana á las tres de la tarde habrá recepcion en palacio con motivo del cumpleaños de la reina Cristina.

Siguen varios colegas abogando por que se atienda á reorganizar la vida económica de los ayuntamientos, comenzando por la liquidacion y compensacion de créditos entre el Estado y los pueblos, siguiendo por hacer efectivos todos los arbitrios municipales, y llegando á una disminucion en los contribuyentes provinciales. Mientras el gobierno y las Cortes acuerdan las medidas administrativas necesarias, debería atenderse á las solicitudes de los ayuntamientos importantes cuya situacion económica ha llegado á ser deplorable.

Anoche continuó la discusion sobre el problema social en el Ateneo de Madrid. Hicieron uso de la palabra los señores Santero, Magaz y Vidart, en un sentido favorable á las soluciones de los principios liberales.

Ha muerto un fogonero de los ferrocarriles del Mediodía, que cayó ayer en una caldera de agua hirviendo.

Se ha publicado un nuevo libro del ilustrado publicista y catedrático, don Gumersindo de Azcárate. Titúlase *La Constitucion inglesa y la politica del continente*, y comprende dos discursos que constituyen el resumen hecho por su autor al terminar el año próximo pasado, en la seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo, el prolongado é interesante debate que en ella tuvo lugar sobre la constitucion política de Inglaterra y su aplicacion á otros países.

La subcomision encargada de reco-

ger fondos á domicilio con destino á las familias de los que han perecido en el mar Cantábrico, recaudó en el día de ayer, primero de sus tareas, 10000 pesetas.

Parece que una vez restablecida la paz en Cuba se crearán en la isla siete gobiernos civiles y se reorganizarán los ayuntamientos con arreglo á nueva ley la administracion provincial y municipal.

Se han concedido 3000 pesetas del fondo de calamidades públicas al pueblo de San Lúcar de Barrameda, y 5000 al de Lanzarote, en Canarias, para aliviar la triste suerte de aquellos puntos donde se han perdido las cosechas de estos dos últimos años.

Parece que la idea de celebrar dos sesiones de Cortes, aunque aplazada por ahora, será una resolucion así que terminen los debates sobre las bases de instruccion pública.

Nuestro corresponsal de Paris nos escribe lo siguiente sobre modas:
«Una de mis lectoras, que firma X. Y. Z., me ha remitido, junto con una fuerte suma, una porcion de medidas, con el encargo de enviarla á la estacion de Madrid, un traje de «últimísima moda».
Al cumplir este encargo, he recorrido los talleres de los tres modistos que son los reyes de la moda europea.

Los he encontrado preocupados por la necesidad de la creacion de una tela completamente elástica, que permita realizar el *ajustado absoluto*, que es hoy la última palabra de la elegancia.

Por ellos he sabido que este verano los colores de moda serán el negro y el blanco, las flores elegantes el jazmin y la violeta, y la «última novedad» un corpiño cerrado por delante y por un lado y abierto por el otro. La abertura va cuajada de biopdas y de tul.

He oido celebrar mucho el gusto esquisito que ha precedido á la eleccion de los vestidos de primavera que ha adquirido en Paris la re na doña Mercedes.

Son cinco: el primero de cachemira indico azul, el segundo verd claro de satén con visos plateados, el tercero color bronce, el cuarto color violeta de Parma y el quinto color de ópalo, tornasolado y guarnecido de un galon perlado del que brota una franja de plumas opalinas.

Worth me ha dicho «confidencialmente», que hoy en adelante, cuanto menos «opulenta» sea una dama, más «de moda» estará... pero ninguno me ha podido probar que las modas de este verano sean

84

VICETTO.

EL CONDE DE AMARAL,

81

mente los detalles de aquel drama pasivo, en mi ya no habia lágrimas que derramar; en mi no habia más que un cadáver animado por un ligero soplo de vida.

¿Qué lágrimas pudiera yo derramar cuando el médico—como un poema elegiaco—me referia toda la angustia inmensa de Florentina, viendo á su hijo calenturiento y sobreexcitado por mis faltas, y viéndose abandonada á la vez por mí? ¡Lágrimas de sangre tan solo, hilo á hilo, gota á gota!

Todo su afán—refería el médico—todo el afán de la condesa era velar á Enrique y que no le buscáramos á V. E. de parte de ella. «Nunca me perdonaré—decía la infeliz—el haberme postro á sus pies de rodillas, para hacerle una súplica que le contrariaba. Si muere mi hijo, tengo el presentimiento de que yo muero á la vez; y me consuela la idea de que seremos enterrados en Amaral, donde fuimos todos tan felices. En cuanto al señor conde, Dios le perdone en su bondad sin límites, como yo le perdono de todo corazón.»

Hasta al último instante de su vida, aquella mujer angelical todo fué dulzura y misericordia. Y esta conviccion me desesperaba más y más.

—El niño—prosegua el médico—escitado nerviosamente por la escena cruel que presenciara y consumido por una calentura cerebral, falleció á los tres dias del abandono del señor conde. Antes de morir, y viendo siempre llorosa á su madre, que no se separaba de él un momento, le decía: «María no llores, no; que papá ha de venir junto á nosotros, sí!»

Cuando el médico—imitando la voz de mi hijo—esmalaba con tan verdaderas tintas aquella alegria dolorosa, yo sentia retorcerse mis entrañas como serpientes que se enroscaran en los senos del alma, y maldicia las preocupaciones vanidosas de una sociedad tan anti cristiana, que aun rendia culto á la diferencia de clases, por más que Jesucristo las habia abolido. ¡Ah, si yo hubiera continuado en Amaral, no me hubiera temido que averguzara jamás de mi casamiento, esclavo como fui de esas mezquinas preocupaciones al volver á frecuentar los círculos de la grandeza cortesana.

—Cuando espiró el niño,—continuaba el médico—la condesa, que se hallaba en estado interesante, se irguió rígida como una estatua, con los ojos saltando de sus cuencas... queriendo hablar y no pudiendo; queriendo andar, moverse, y sin poder hacerlo. Y aquel dolor inmenso que veía estallar á mi lado como el rayo, absorbí más mi atencion que la horrible pérdida de su hijo. Le dirigí mil y mil palabras de consuelo;

pero no me miraba ni me oía... víctima del *tétano*,—de ese pasmo aterrador, de esa rigidez acerada del cuerpo que no permite á uno moverse á un lado ni á otro, que de continuar unos momentos más la desencarnacion del espíritu es inevitable. Mandó que la acostaran... pero al ver que proseguía la tension nerviosa que suspendia ó paralizaba su vida, resistiendo á todos los medicamentos, retrocedí espantado. Entonces se presentó V. E. allí, señor conde... y aterrado por la doble catástrofe cayó V. E. sin sentido como si se sintiera rodar por un precipicio sin fondo. Mientras permaneció V. E. enfermo, entre la vida y la muerte, el capellan marchó para Amaral con los dos cadáveres embalsamados, y los depositó en el panteon solariego. Ahora no le resta más al señor conde, que una santa resignacion cristiana, y pensar tan solo en Aquel que todo lo vé, y que es infinito en su gracia como padre misericordioso de todos sus hijos.

Al concluir de saber estos detalles, que el médico me iba refiriendo con delicada atencion un dia en pos de otro, obedeciendo á mi ansiedad por saberlos, yo empecé á pensar en el suicidio como en un gran bien. Pero, al ver que no acababa de convalecer nunca y que cada dia languidecia más como si la garra que me tuviera suspendido al borde del sepulcro, me fuera dejando caer en él lentamente, desistí de semejante idea, porque ¡qué matarme si al fin sentia desencarnarme mi poco espíritu por instantes!

En uno de estos dias de convalecencia, recibí un pliego de Felisbelha. Lo abrí, y dentro venia una tarjeta de despedida para Paris y, en pedacitos, la ca ta que yo le escribiera á su padre en Amaral, participándole mi casamiento con Florentina.

¡Oh, ira! Entonces lo comprendí todo. Comprendí la venganza implacable de aquella muger, por lo que ella creyera un desaire personal; y me levanté de mi asiento para cojer un revolver y correr á desmenuzar el cráneo de aquella muger... vengativa al fin como verdadera portuguesa!

Pero, estaba tan estenuado, que caí exánime á los pies de la butaca.

Por otra parte, Felisbelha no debía morir... quien debía morir era yo, á quien ella docilitara sagazmente á su venganza! Yo, que habia sido un instrumento ciego en sus manos para exterminar con sus seducciones mi matrimonio, mi muger y mi hijo! Yo, en quien ella despertara el demonio de mi vanidad, ajando de frente mi casamiento, que ridiculizaba á cada instante, llamándolo *casamiento montarrus*!

¡Oh! cómo me castigaba Dios por mi or-

III.

AL BORDE DEL ABISMO.

¿Cómo no ir á almorzar con Felisbelha? Aquella mañana me preparé con toda la ostentacion de añojo con que se preparó Fernando V para entrar vencedor por las puertas de Granada, y llegar hasta la Alhambra—ideal de todas sus conquistas bélicas.

Estaba yo radiante de orgullo y de felicidad.

Mi frente, mis ojos, todas mis facciones irradiaban tan alto triunfo. Florentina se inmuto al verme resplandeciente de dicha, cuando yo la fui á decir que iba á almorzar con Felisbelha.

Tenia á Enrique cerca de sí, porque la pobre criatura se hallaba calenturienta,—y ella estaba ojerosa y pálida, como si ya no tratara de ocultar lo que todos sabian: que se deshacia en lágrimas de amor, día y noche.

—¿Y bien?—le pregunté, viendo asomar el llanto á sus ojos;—¿vee Vd. que porque se le antoje encerrarse entre cuatro paredes, hemos de hacer lo mismo los demás? En Madrid no se vive como en Amaral. Una atmósfera de flores no es una atmósfera de hehecho.

Entonces ella quiso hablar y no pudo. Me lanzó en seguida la mirada más triste que vi en mi vida.

Y despues, inclinándose á mis plantas, balbuceó dolorosamente:

—¡Enrique... por Dios... no vayas!... ¡Volvámonos á Amaral antes de que yo muera! Mira que la atmósfera de flores embriaga y perturba. ¡Busquemos la del hehecho bajo el azul purísimo de la Divinidad!

Más que su ruego... la vibracion de su voz en todo mi ser, me impresionó hondamente; pero recordando los encantos de Felisbelha y la dicha que me esperaba en sus brazos, comparando en fin su beldad aristocrática con la beldad modesta de mi muger, frunci el ceño y miré á Florentina con altivez infernal como si el demonio de mi vanidad sauciera con ira la negra tinta de mis entrañas.

Enrique, el mismo niño, que estaba al lado de Florentina, se espantó de la cólera que irradiaban mis ojos por aquella contradiccion, y corrió á colocarse entre su madre que estaba de rodillas, y yo que estaba de pie.

¡Oh! ¡qué momento! ¡el más cruel de mi vida!

Dejadme recordar aquel instante horrible... dejadme arrancar así, pedazo á peda-

zo mi corazón, porque me parece que con esto moriré más pronto, sin embargo de escribir estas páginas al pie de mi tumba. Pero ¡ay! no puedo detallar aquella escena como quisiera. Tengo que bosquejarla ligeramente, porque al llegar á ella escribo sobre las encendidas brasas de mis remordimientos.

¡Oh, qué momento aquel!...

Florentina de rodillas, abrazaba á Enrique; y Enrique, dándole la cara, vuelto hácia mí, estendia sus bracitos... no para llamarme, sino para apartarme, como si temiera que yo devorase á su madre con el fuego abrasador de mis ojos.

¡Lloraba la criatura... el pedazo de mi alma!

¡Oh, qué momento aquel!... ¡Qué clavado lo tengo en mi memoria, y cómo me espanta aun!

Enrique balbuceó por fin sin dejar de llorar:

—¡Vete... papá, vete! Pero no era el acento del amor; era su acento el del terror!...

Porque á la vez temblaba con fuertes sacudidas la pobre criatura, como temblaba la desdichada Florentina.

¡Pobre inocente! ¡Cómo defendía á su madre, cómo estendia los bracitos, cómo me miraba llorando!

¡Pobre Florentina de mi corazón! ¡cómo rodaban sus lágrimas, sangre del alma!

¡Miserable y asqueroso de mí, que dejé que triunfara mi vanidad, volviendo la espalda á aquellos dos ángeles, tarareando el *perché*, *perché non posso oviarte de la Sonámbula*,—como si saliera del Real.

El abismo—orlado de dadas y camelias, esto es, flores sin aroma—se abrió á mis pies...

Aquellas dos almas tendían sus inocentes alas para contenerme... y yo las rechazé con aspereza, precipitándome como un loco por la pendiente rápida de mi infatunio.

IV.

EN EL FONDO DEL ABISMO.

La vanidad me cegaba, como me cegaba la embriaguez de mi nuevo amor.

Almorcé con Felisbelha, abstraído enteramente en los encantos que desplegaba aquella sirena, que resplandecía siempre de hermosura y magnificencia.

Pasé todo el día con ella, solos, en una intimidad completa, y completamente feliz sin que recuerdo alguno funesto, sin que las pálidas y llorosas imágenes de Florentina y Enrique turbaran un instante el esplendor ostensible de mi triunfo.

otra cosa que exageraciones de pésimo gusto.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 26 DE ABRIL.

Segun vemos en un colega, el mariscal de campo Sr. Cassola, y el brigadier Sr. Bargas, que prestan sus servicios en la isla de Cuba, están indicados para obtener la recompensa de sus merecimientos.

Para el caso presumible de que los consumidores de gas en Barcelona salgan con la suya, librándose del recargo establecido por el ayuntamiento, ha empezado a circular el proyecto de celebrar unas solemnes iluminaciones, con el doble objeto de expresar los consumidores su alegría, y de indemnizar en lo posible á las empresas del gas.

Los duques de Montpensier tienen ahora en Bolonia la visita de su hermana la princesa Clomentina con toda su familia, procedentes de Viena, después de haber obsequiado en su magnífico palacio al conde de Coello, nuestro ministro de Italia. Son muy queridos en Bolonia, donde los visitan lo más distinguido de todos los partidos, desde el cardenal arzobispo hasta los marqueses Pégoli, de la familia de Bonaparte.

Es probable que SS. AA., con la princesa Cristina, pasen á Roma á mediados de mayo, para ver al Santo Padre y á los reyes de Italia, no conociendo la infanta la ciudad eterna. Para mediados de junio vendrán á Francia, con objeto de asistir en el Chateau d'Eau al parto de su hija la condesa de Paris. El verano lo pasarán en Randau; el mes de setiembre en la exposición de Paris, y en octubre irán á Sevilla, pasando por Madrid.

La reina Cristina está completamente restablecida de la ligera caída que sufrió en su palacio de Paris.

Hemos anticipado á nuestros lectores de provincias el texto del voto particular del Sr. Balaguer al proyecto de ley de imprenta:

Dice así: El diputado que suscribe viene hoy, cumpliendo un deber indeclinable, á manifestar al Congreso su total desacuerdo con los dignos é ilustrados individuos de la comisión que tiene la honra de presidir.

No puede el infrascripto aceptar el proyecto de ley de imprenta, cuya aprobación piden sus compañeros al Congreso, por lo que revela de hostil á las tendencias liberales del país y por lo que de trasgresivo tiene respecto de las leyes fundamentales del Estado.

En efecto, por su espíritu, por su organización y hasta por su letra, es contrario este proyecto á las ideas que mantiene y propaga el partido constitucional, en cuyas filas milita el que suscribe, y á las se-

guidas con perseverancia y practicadas por todas las distintas ramas de ese hidalgo linaje liberal que tantas veces, y á costa de tan crecidos sacrificios ha conseguido sostener, incólume siempre, el código sagrado de las libertades populares. Y asimismo, es atentatorio y contrario este proyecto al derecho inalienable que tiene todo español de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, según reconoce, consigna y precepta en su art. 13 la Constitución de la monarquía española.

Gravísima ofuscación es en todo lo humano la falta de identidad entre un principio y su desarrollo. O se produce con imperfecta y oscura conciencia, y demuestra, esto en quien de tal suerte obra, un estado de incapacidad para ejecutar adecuadamente el desarrollo que se propone, ó se ejecuta con perfecta y clara conciencia, y revela entonces deliberado propósito de falsear la teoría al convertirla en regla concreta, inmediata y segura de la humana conducta.

Tal acontece en la ocasión presente con el desenvolvimiento que se ha querido dar al art. 13 de la Constitución, por medio del proyecto de ley de imprenta, ó con la determinación de las reglas que deben observar el gran precepto constitucional de la libertad de emisión del pensamiento en forma y garantía, y á la vez también, en propulsor y freno de la prensa para cada caso particular.

Prescindiendo aun de que todo el título 2.º del proyecto de ley remitido por el Senado, parece haberse escrito con el único y artificioso propósito de establecer sumariamente la previa censura, rechazada por la ley fundamental, ¿qué párrafo, qué artículo, qué párrafo, que línea de la Constitución del Estado autoriza á señalar que los delitos cometidos por medio de la prensa adquieren por solo este medio una especialidad de naturaleza? ¿Dónde se consigna que entre lo hablado, lo escrito y lo impreso, puede mediar más diferencia que la de mayor ó menor grado de daño inierido, y no que una especie de daño se convierte en otra especie, ni que fundamento racional podría tener la suposición de que aquello que en forma oral es injuria, por ejemplo, se convierte en calumnia por el hecho de la estampación?

Y si del estudio del texto constitucional pasamos al del Código vigente, ¿qué acto moralmente merecedor de sanción penal puede cometer un ciudadano que en aquel no está, ya general, ya especial, ya taxativamente mencionado y jurídicamente definido, es decir, con sanción clara y perentoria?

La Constitución no autoriza á llamar especiales los actos punibles por solo ser cometidos por medio de la prensa, y el Código, al contenerlos todos, contiene asimismo los que por medio de la prensa pueden ser cometidos, definiéndolos y puniéndolos por el fondo del acto en sí, y no por la forma peculiarmente estampada, en que se realizan.

Y si esto es así, y si es esta una certidumbre de hecho, pues que Constitución y Código al alcance están de todos los ciudadanos, ¿cómo se puede sin obcecación de criterio ó sin insano propósito, redactar una ley de imprenta en que se angustian las libertades constitucionales y se especifican las restricciones, los procedimientos y las penas que el Código reduce al acervo común de su jurisdicción?

La consecuencia que cualquier espíritu sereno se reconoce obligado á deducir de

tales verdades, es que en este punto, ni es lícito dejar de reconocer la más perfecta unidad de criterio, ni es lícito quebrantar en lo más mínimo la perentoria unidad de fuero. Pero ¿cuál debe ser este fuero y quiza su naturaleza?

Bajo dos nombres nos aparecen hoy las instituciones encargadas de calificar los actos que pueden ser punibles, jurado y tribunal ordinario; pero es fácil reconocer al más sumero examen, que el jurado no integra por sí solo un tribunal, siendo propiamente un injerto del sentido público en el tribunal togado para el solo acto de la calificación. Constituye, pues, una garantía de criterio calificador, y por lo tanto un órgano de perfección de procedimiento, identificado con el tribunal ordinario.

Lo que importa pues determinar es, si en los delitos, en las faltas ó en las contravenciones que se cometen por medio de la imprenta con carácter público ó con un fin político, y en cuya calificación, por lo tanto, hay que atender á la contingencia de un criterio que pueda cegarse por la pasión de partido ó por un estromado sentimiento de obediencia ciega, puede y debe un gobierno sabio y bien intencionado proponer una ley de desarrollo de libertad, de emisión del pensamiento, en la que el jurado, única garantía en lo humano contra la funesta intervención de aquellos sentimientos en el fallo, sea el único calificador de todo cuanto el ministerio fiscal denuncie como delito ó como falta.

Así entiendo que debe ser, el que suscribe. Así entiendo que deben ser todos aquellos que se consagran á la propaganda legal de sus doctrinas, viviendo en la atmósfera pura y serena de los derechos del hombre y de las humanas libertades. Así entiendo que deben ser todos los que, como el autor de estas líneas, aceptan el jurado para toda clase de delitos. Así por lo tanto entiendo que debe ser también hasta aquellos que, si se resignan al aplazamiento del jurado obedeciendo á poderosas consideraciones de lugar y tiempo, no pueden ser rebeldes al grito de su conciencia alarmada que se lo exige al menos para estos casos, esencialmente políticos cometidos por medio de la imprenta, porque, aun á riesgo de repetirlo, hay que insistir una y otra vez en que lo único que motivar puede disposiciones especiales para la imprenta, no es la naturaleza del acto, no es la naturaleza de la prensa, sino tan solo lo discutible, lo vago, lo dudable de la apreciación que merecer puede de la naturaleza política del fin.

Por todas estas consideraciones que sabrá estimar el Congreso en su ilustración suprema, el presidente de la comisión elegida para dar dictámen sobre el proyecto de ley de imprenta, se ve en el sensible caso de tener que disentir fundamentalmente de sus dignos compañeros, presentando voto particular, y ruega á las Cortes se sirvan acordar que para el desarrollo del art. 13 de la Constitución de la monarquía española debe el gobierno sujetarse á las siguientes bases:

- 1.º Los delitos que se cometen por medio de la prensa se castigarán con arreglo á las prescripciones del Código penal.
2.º El tribunal del jurado es el único competente para conocer de estos delitos.
Palacio de las Cortes 26 de abril de 1878.
El presidente de la comisión, Victor Balaguer.

El dictámen de la mayoría de la comisión de imprenta ha sido redactado

por el diputado Sr. Serrano Alcázar, y es un documento tan concreto como correctamente escrito.

El gran duque de Baden ha concedido la gran cruz del león de Zaehringen al ministro de Estado, y la de oficial de la misma orden y una encomienda á los Sres. Onfriveros y Santisteban, oficiales de la secretaría de Estado.

Dice un periódico que se ha pedido por algunos diputados la traslación por incompatible del juez de Estepona. Hasta ahora no consta oficialmente la incompatibilidad de dicho funcionario; mas si resulta cierta, será trasladado, y lo mismo lo sería sin reclamación de nadie.

Parece que la mayoría de la asamblea católica trató de publicar una protesta contra el consejo superior de la Juventud católica de España, no habiéndolo realizado por carecer del permiso de la autoridad. Esto, unido á la conferencia del consejo superior con el Sr. Cánovas del Castillo y á otras causas, parece haber molestado sobremanera á los intransigentes que han visto frustrados sus propósitos.

La mayoría de los católicos ha recibido bien, según hemos oído, la derrota de los intransigentes.

El martes cayó en Somorrostro una chispa eléctrica en el interior de una casa, matando á dos hermanos.

Por la secretaría del Congreso se ha pedido al gobierno el expediente de traslación de la capitalidad del juzgado de Entrambasaguas á Santoña.

Han regresado de la provincia de Ciudad-Real D. Pablo Boscá y Barran y D. José María Torres, ex-diputados á Cortes.

Ha llegado á Murcia el director general de la Deuda, Sr. Maldonado Macanáz.

La Nueva Prensa comenta un párrafo de la Imprenta de Barcelona relacionando la llegada de las fragatas Victoria y Blanca con la huelga de los consumidores de gas. Nada tiene que ver una cosa con otra.

La academia Española asistirá en corporación el 29 á la misa de Requiem que se verificará en la iglesia de Trinitarias en sufragio de los cultivadores de las letras patrias, por ser dicho templo donde reposan los restos del inmortal Cervantes.

Se ha mandado á los comandantes de los puertos instruyan sumaria apuntando el tiempo que ocurría en la mañana del 20 día, en que ocurrieron los deplorables naufragios de que hemos dado repetida cuenta.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 26.

La edición de esta mañana del periódico el Times publica un despacho de San Petersburgo diciendo que en vista de la negativa de Inglaterra á aceptar la primera base de la fórmula de la invitación al Congreso, se trata ahora de una nueva base según la cual se invitara solo á las potencias á reunirse para examinar las relaciones que existen entre los tratados de 1856 y 1871, con el tratado de San Stefano.

Viena, 26.

Despachos recibidos por la prensa austriaca y publicados hoy aquí, dicen que el gran duque Nicolás amenaza á la Puerta con hacerla responsable de los desórdenes que puedan ocurrir en la Rumanía.

Constantinopla, 26.

El pueblo de Batum se opone resueltamente á la cesion de dicha plaza á los rusos.

Los habitantes de aquella ciudad han tomado las armas para resistirse con la fuerza.

Bucharest, 26.

El príncipe Carlos de Rumania ha declarado terminantemente que se nega á acceder á la pretension de Rusia de disolver el ministerio rumano contando como cuenta con el apoyo de la mayoría de la Cámara.

Semlin, 26.

El gobierno serbio, á consecuencia de un acuerdo completo con Rusia, se dispone á dar una proclama anunciando de nuevo la guerra contra Turquía. Así se se aguraba esta mañana en Belgrado.—Fabra.

Paris, 26.

Los legitimistas atribuyen á los bonapartistas los trabajos para una huelga de obreros, señalada para primero de mayo día de la apertura de la exposición.

Por ahora no es exacto que el rey Humberto venga á esta capital.

Dicen de Londres que Suecia y Holanda estarán al lado de Inglaterra en caso de guerra.

La alianza con Grecia es un hecho. En el Pireo se establecerán grandes depósitos de provisiones para un ejército de cien mil hombres.

Paris, 26.

El jefe militar de Croacia ha recibido orden para expulsar del territorio á los espatriados bosniacos, los que han amenazado con una nueva insurrección.

El Vaticano ha reprobado sus recientes instrucciones al clero, prohibiendo las predicciones políticas.

Viena, 26.

No se confirman las medidas que se decían adoptadas contra Murad.

El sultán guarda una absoluta reserva.

Es inminente el llamamiento del ex-gran visir Midhat-baja.

Los rusos preparan en territorio turco un campamento de verano para 300000 hombres.

Se han hecho más prisiones en Constantinopla y se complica también á dos ministros actuales en el último complot.

Se cree abandonada la idea de una conferencia preliminar.—Agencia telegráfica española.

El Sr. Ulloa presentará una enmienda al art. 8.º del proyecto de ley de imprenta y hablará para apoyarla, extendiéndose en consideraciones sobre la delincuencia.

Por la tarde paseé con Felisbelha por la Castellana—en su victoria—como si ámbos hubiéramos realizado el ideal de nuestros padres, uniendolos desde su muerte, y cuanto nos hubiera pasado hasta allí en la vida real, lo vislumbráramos á la manera de un largo y pesado ensueño.

Aquella noche no fui á mi casa. Temía, al regresar á ella, encontrar las lágrimas de Florentina y del niño. No había aun decidido abandonarlos; pero empezaba á abandonarlos de hecho, resbalando vertiginosamente por el precipicio sin fondo en que resbalaba, envuelto en ondas de perfumes mágicos de amor.

Entraba en nueva vida,—ó por mejor decir,—volvía á la antigua vida, de perdición que llevara antes de refugiarme en Amaral.

Felisbelha sustituyó á Florentina con más lujo de pasión y de grandeza: ámbos estamos en carácter,—dado el caso,—y por eso ella olvidaba al viejo par do reino en Lisboa y yo á mi mujer y á mi hijo en mi casa de la calle del Príncipe.

A los dos días vino el médico á preguntarme por mi al hotel de Felisbelha. Yo me figuré que lo mandaba Florentina y no le quise recibir.

Al día siguiente, me detuvo el pazo en la Castellana el capellan, y yo creyendo también que lo enviaba Florentina, no le quise oír.

Pero tenaz el capellan en su propósito, me esperó á otra vuelta, y me gritó con energía:

—Señor conde: oigame V. E. ¡El niño está muy malo!

Mandé parar el carruaje y le contesté con desenfado:

—Todo eso me lo dice Vd. porque así se lo suplico Florentina. No hace Vd. mal papel bufo en esa comedia.

Al escuchar estas palabras bárbaras que me inspiraba mi orgullo, el capellan se puso livido de cólera é indignación.

—Señor conde,—me dijo,—la condesa no sabe nada de este paso que doy ni del que dió el médico el otro día. Vuelva V. E. en sí, señor conde, y no nos insulte á los que tanto le amamos.

—Volveré en mí volviéndole á Vd. la espalda;—y señalé sonriendome con doble desenfado.

Y mandé al cochero que arreara á los caballos.

Yo estaba totalmente trastornado, loco. Y por absurdo, por inverosímil que pareciera todo, este incidente no tardó lo más mínimo mi nueva vida, porque Felisbelha ni siquiera le dió importancia. Ella no conocía á Florentina ni á mi hijo; sabía que mi casamiento había sido un casamiento de monta-

ña, como lo calificaba; y además se envolvía ciega de encanto en la dicha que nos arrebataba en sus olas de fuego. Tal creía yo respecto á ella; pero ¿por qué luego que la de Guimaraens obedeció en todo á una venganza cruel, y que yo estaba envuelto en la red que me tendiera.

Era perversa. Tenía más talento que corazón. Las siguientes frases suyas esculpen su carácter ó más bien su moralidad típica. Preguntándola yo aquel día por qué siendo tan joven y bella se había casado con un duque cincuenta y no con un título de su edad, me contestó:

—Oh, iso non! pois de casare com home velho, seria escravidão dos meus deberes, é non faria canto hoço quero... Pra á nullar, á tirania do home velho, é mais suportavel ca do home em flor!

Aquella noche—no sé por qué—en uno de mis cortos sueños me me representó la imagen de Enrique, contemplando en el óter de mi cerebro, tendido como los bracitos y balbuceando lloroso; ¡Vení, papá, ven!

Hice un gran esfuerzo, batallando en la oscuridad del abismo; pero por fin desperté libre de la pesadilla y me rei de mi sueño.

A la siguiente noche volvió á reproducirse la imagen con más fuerza de colorido, oprimiéndome el corazón. Hice también otro esfuerzo y la imagen se evaporó, dejándome una fatiga angustiosa.

En medio de esta fatiga insoportable el insomnio tendió sus pardas alas sobre mi frente y no me era posible conciliar el sueño.

Y ya no durmiendo, ya no soñando, sino desvelado y despierto, la imagen se reproducía una vez y otra—acompañada de la de Florentina,—y ambas imágenes llamaban incendiarias en el turbio resiscer de mi pensamiento.

Aquellas alucinaciones de mi espíritu me abrasaban las entrañas, y en aquel fatal desasosiego me retorcía en el lecho ó fondo del abismo en que había caído en alas de mi vanidad.

—Si, en efecto, se morirán en este instante!—pensé supersticiosamente.

Esta inspiración trágica me pareció trasfigurarme... ¡sustituyéndome á la locura que me arrebatara hasta entonces.

A la vez, miré para Felisbelha,—que dormía,—y sin embargo de dormir, noté en su rostro sonrisa infernal, perenne en sus labios como en los de un demonio.

Esto me recordó la tradición del Loira, en mis montañas, y me estremecí de espanto.

Es una tradición singular, y que en el caso que me encontraba, díjase que yo la reproducía al vivo.

Refiere esta tradición, que uno de nues-

ros céltigos de las orillas del Loira (1), joven y hermoso, no satisfecho de ser deseado por las mujeres que veía, dijo que estaba dispuesto á entregar su alma al diablo, olvidándose de sus padres y de cuantas personas amaba, si aquel le llevaba á su lecho la mujer más preciosa del mundo.

Aquel mismo día que el joven galatco hiciera esta promesa en un lubrico bosque sagrado, se le apareció en su lecho, á media noche, una mujer que deslumbraba por su belleza,—y después de besarla y abrazarla á tutti piacere,—vió con horror que aquella belleza se iba transformando lentamente en el diablo mismo, con sus cuernos, su rabo, su tez negra como las alas del cuervo, sus ojos de llamas, su sonrisa amarga, fatídica, cruel.

Así me pareció á mí Felisbelha en aquel instante...

Y al impulso de la impresión penosa que me conmovía, me levanté desparado, pero sin despertarla; me vestí trécula y apresuradamente, y salí para mi casa de la calle del Príncipe.

La fuerza que me empujaba, parecía superior á mi conciencia perturbada. Desde el hotel de Felisbelha—que se hallaba á un extremo de la calle de Fuencarral—hasta el alto de la Red de San Luis, yo no andaba, volaba.

Mi ser no era mi sér. Mi pensamiento no era mi pensamiento. Mi corazón no era mi corazón.

Una fuerza centelleante que sacudía mis entrañas como las espirales de un incendio, díjase que me trasportaba en sus ondas misteriosas. Mis ojos nada veían, y sin embargo volaba sin tropezar. Mis piernas no se movían calculadamente al impulso de mi voluntad, y triplicaban su peso con una firmeza que no parecía producida por mi nerviosidad sobrecitada. Como empujado

(1) No se vaya á creer que al nombrar el río Loira, nos referimos al Loira de Francia, pues nos referimos al Loira de nuestras montañas gallicas. Toda Galicia está así, cuajada de nombres célticos, en rios y lugares,—lo que prueba que nuestro célticismo es anterior al de las Galias, pues mientras nuestros iberos se estendían por el Sur desde el cabo de San Vicente hasta el Asia, y los fenicios venían en vuela concentrada por el litoral de Africa hasta nuestras Cassitéridas, Inglaterra y el Báltico, nuestros galíticos se estendían á la vez desde las promontorios Nortegal y Celtaico (hoy Orreaga y Pinstero) por el Norte hasta Francia y más allá,—formando la Celtiberia con los iberos, y las Galias con sus tribus transmigrantes. Tal son las primeras corrientes de las razas, en el plano histórico peninsular.

Véase nuestra Historia de Galicia, tomo I.

por una locomoción sobrenatural—y que solo podrá explicar los fisiólogos,—me encontré pegado como una oblea á la puerta de mi casa.

Llamé...

Serían las seis de la mañana... la aurora empezaba á esmaltar su púrpura en el azfr del Oriente... pero enseguida me abrieron en mi casa, como si la servidumbre estuviera en vela toda la noche.

Atravesé el portal rectamente como el rayo, y cuantos criados había en él se hacían á un lado como espantados de mi aparición.

Subí, ó más bien ascendí la escalera como si tuviera las alas del águila.

Atravesé el salon, lleno de gente atribulada que al verme parecía hacer la señal de la cruz, abriéndome paso sin proferir una palabra. Yo no podía, tampoco, saludar á nadie, porque en nada se fijaba mi vista, y las personas me parecían figuras veladas, vaporosas, indeterminadas como las figuras que pasan rodando en nuestros sueños.

Me precipité hacia el gabinete de Florentina—previendo la doble catástrofe,—y el médico me detuvo á la puerta.

—¡Ya llega V. E. tarde!—murmuró, abrazándome, con el semblante descompuesto.

Lo rechazé con fuerza... penetré en la habitación... y el capellan estaba arrodillado al pié del lecho de Florentina.

¡Oraba!...

Los cabellos se me encesparon sobre la frente... mi cabeza osciló sobre los hombros en rotación inexplicable... quise gritar:

—¡Florentina!... Enrique... aquí estoy!... ¡Perdonadme por Dios!

Pero las palabras se helaron en la garganta... cayendo en el suelo accidentado como si la tierra faltara bajo mis pies y huyera de un ser tan miserable!

V.

LEONA.

Estuve más de un mes sin conocimiento, víctima de una fiebre devoradora.

Mi convalecencia fué horrible, porque al adquirir lucidez me sentía despertar en el vacío como si lanzado á los aires con violencia me concentrara inmóvil en sus soledades infinitas.

Solo el médico se hallaba siempre á mi lado, sombra de mi dolor: solo sus cuidados iban poco á poco iluminando mi nueva, lánguida existencia.

Quando al cabo de dos meses de convalecencia, concluyó de referirme gradual-

Anoche salió de Madrid para Sevilla el general Trillo Figueroa...

La academia de Ciencias exactas, físicas y naturales se reunió anoche en pleno...

Los ingenieros del distrito forestal de Madrid saldrán en breve a recorrer los montes públicos...

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de la reserva de Toledo...

Esta mañana ha llegado a Madrid el general Sandoval...

La Revista de Montes en su último número, ha publicado la descripción de una nueva sierra...

Ha zarpado esta mañana del puerto de Palma el cañonero Alenta.

Han llegado a Madrid procedentes de Zaragoza y Sevilla respectivamente, los brigadieres Otero y Gutierrez...

En breve saldrá para Roma, penstonado por el Estado, el distinguido compositor músico D. Ruperto Chapi.

Se ha dispuesto continúe figurando en la planilla de la dirección general de la Guardia civil...

Ha sido dado de baja en el cuerpo de Sanidad militar, por haber solicitado su licencia absoluta...

Se ha concedido la cruz de tercera clase de beneficencia al soldado D. Fridigiano Martínez.

En la reunion que la comision encargada de arbitrar recursos para las victimas del huracan de la costa cantábrica...

Se trata de organizar un gran concierto en el teatro Real, contando con la sociedad de profesores que dirige el señor Vazquez...

Los reputados artistas señorita Ferni y Sres. Fiorini y Huguet se han puesto a disposición de la comision para coadyuvar a sus benéficos fines...

Varios pintores y muchas personas de la aristocracia y la alta banca se proponen regalar diferentes objetos artísticos que las principales familias de nuestra nobleza venderán en una rifa.

La comision ha acordado citar para la próxima reunion a los directores de todos los diarios de Madrid.

Los artistas que deseen tomar parte en las funciones que se celebrarán a beneficio de las familias de los naufragos, se servirán comunicárselo a D. Eduardo de Aguirre, secretario de la comision...

Mañana tendrá lugar en el teatro de Novedades el beneficio del director artistico de dicho teatro Sr. Blanc...

Hoy han sido conducidos a los asilos del Pardo, por disposición del señor gobernador civil, trece mendigos de ambos sexos.

Reuniones científicas para mañana sábado.

La sociedad Anatómica Española, a las cuatro de la tarde, en el museo antropológico del Dr. Velasco...

En la Institucion Libre de Enseñanza, a las cinco de la tarde, el Sr. Lledó espilará «Introducción a la matemática»...

La sociedad los Escolares Médicos, a las ocho y media de la noche, en el local de la academia Médico-Quirúrgica española...

No es cierto que el apreciable actor Julian Romea haya sido contratado por la empresa que ha tomado el teatro de la Granja para la temporada de verano...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.ª par. Consejo.—El sustitutivo.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.ª impar.—El salto del Pastoreo. PRINCIPE ALFONSO...

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.ª.—Inocencia.—La función de mi pueblo. VARIACIONES.—8 1/2.—La primera y la última...

ESLAVA.—8 1/2.—C. de L.—Los comediantes de antaño. NOVEDADES.—8 1/2.—(A beneficio del director D. Luis Blanc)...

INFANTIL.—7 1/2.—El candil de la abuela.—El mundo como.—Benelot.—Arte de no pagar al casero...

CAPELLANES.—8 1/2.—I due sordi.—Duo del Elixir d'amore.—Duo del Barberillo del Lavapiés...

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Debut de la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y ómica que dirige Mr. W. Parish.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Alza, Baja. Includes entries for interior and exterior bonds.

DESCUENTOS.—Cupones 5 ven. 70-80.—Id. 1.ª de julio 67-40.—Id. 1.ª de enero de 1878, 67-40...

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 26 DE ABRIL

Despues de cerrada la edicion de provincias, recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Bucharest, 26. La circular del ministro del Interior recuerda el convenio ruso rumano que rige todavía...

Constantinopla, 26. Un gran número de rusos se está concentrando en Silistria y Rodosto.

El Banco de España ha recibido hoy de la casa de Moneda de Madrid 909873 pesetas en oro y plata.

Hoy ha firmado S. M. un decreto del ministerio de Ultramar encargando a la comision codificadora del mismo la formacion de un proyecto de ley de enjuiciamiento criminal para las Antillas.

Mañana a las tres de la tarde volverá a reunirse en el ministerio de Ultramar la comision de ley hipotecaria de Puerto-Rico...

En el voto particular del Sr. Gavilán, al dictamen de la subcomision de Guerra y Marina, se pide la supresion de uno de los tres arsenales que hay en la Península.

Esta mañana a las nueve ha tenido lugar, con asistencia de S. M. la reina y de S. A. la princesa de Asturias, el acto de recibir la comunión las enfermas incurables en el hospital de Jesús Nazareno.

Ha administrado el sacramento el obispo auxiliar de Madrid, y ha oficiado en la misa el Sr. Palau.

Una numerosa y escogida concurrencia ocupaba las bien acondicionadas salas del establecimiento. Entre las señoras recordamos a la duquesa de Santofia, la marquesa de Superunda...

Concluida la ceremonia, se llevó procesionalmente al Santísimo por las calles del Noviciado y Amaniel.

A las diez y media de la mañana de hoy un coche de un particular ha atropellado en la Puerta del Sol a un soldado, dejándole muy mal herido.

La comision del ferro-carril de Murcia a Granada se ha reunido esta tarde para proseguir los estudios del proyecto.

La casa Torras, de Tánger, ha elevado a las Cortes una razonada exposicion proponiendo el establecimiento de una linea de vapores-correos de dicho punto a Cádiz.

Esta mañana ha regresado a Madrid el Sr. Gonzalez (D. Venancio), que con el Sr. Sagasta ha visitado las provincias de Valencia y Castellon.

Una comision del ayuntamiento de Cervera ha entregado hoy al Sr. Balaguer el titulo de hijo adoptivo de aquella ciudad...

ticulares y por haberse conquistado la estimacion pública como esclarecido patriota de aquella poblacion en épocas azarosas para sus habitantes.

El Sr. Elduayon prepara, entre otras reformas importantes para Cuba, decretos sobre organizacion de la provincia y el municipio...

Estas reformas, verdaderamente importantes, mejorarán sin duda la situacion de la isla, recobrando esta en poco tiempo su antigua prosperidad.

Con motivo de las obras que se están practicando en el hospital de la Princesa, no tendrá efecto este año el solemne acto de administrar el viático a los enfermos de dicho establecimiento.

Esta tarde ha celebrado sesion la diputacion provincial, acordando, entre otras cosas, aprobar el acta del diputado electo D. Antonio Rey Garcia...

Mañana a las cuatro de su tarde, se reúne la junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del señor conde de Heredia Spinola...

Mañana a las cuatro de su tarde, se reúne la junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del señor conde de Heredia Spinola...

Se ha verificado con el mayor orden y compostura la peregrinacion de 30 pueblos de la provincia de Huesca al santuario del Pueyo...

Han sido nombrados comisarios de guerra: de Cuba de segunda clase, don Valeriano Garcia Montero...

Han sido autorizados para ejercer su industria a seis millas de la costa los pescadores de bou de Almería.

Ha sido nombrado jefe de estacion de telégrafos de Filipinas D. Victor Manuel Cirer y Yela.

Se ha admitido la renuncia del cargo de gobernador politico militar de Nueva Vizcaya (Filipinas), a D. Manuel Lopez Ilana...

Por el ministerio de Marina se ha declarado que la real orden de 21 de mayo último sobre el sueldo que deben disfrutar los marinos que ejerzan el cargo de diputado a Cortes...

Ha sido nombrado profesor de la academia de alumnos de administracion de la armada el contador de navio don Marcelino Cánovas.

Han sido nombrados cónsules de segunda clase de España: en Filadelfia, D. José Modesto Blanco...

El Sr. Maspons al esplanar mañana su interpelacion sobre el gas de Barcelona, defenderá la conducta del ayuntamiento de aquella capital.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy 26 de abril, a las tres menos cuarto, y aprobada el acta de la anterior...

Se dio cuenta de encontrarse sobre la mesa los documentos pedidos en la sesion de ayer por algunos señores diputados.

El Sr. VIVAR anunció varias preguntas por el asunto de los telegramas sobre las variaciones atmosféricas...

El Sr. NAVARRO RODRIGO reprodujo sus preguntas de ayer sobre el mismo asunto.

El señor ministro de FOMENTO contestó que tiene dicho sobre este asunto cuanto sabe, y que el ministro de Marina dará mayores explicaciones.

El Sr. SERRANO ALCAZAR, secretario de la comision que entiende en el proyecto de ley de imprenta, leyó el dictamen de aquella.

El Sr. BALAGUER leyó el voto particular al mismo proyecto, que en otro lugar reproducimos íntegro.

Discusion sobre las bases de instruccion pública. El Sr. PEREZ HERNANDEZ continúa su discurso...

Afirmó que en un Estado católico la alta direccion de la enseñanza corresponde a la Iglesia.

No es posible separar la enseñanza de la religion. Es una institucion divina que enseñar, pues Jesucristo mandó a sus discipulos que propagaran la enseñanza...

Y las faltas de los Estados, los grandes errores de las sociedades, al fin son casti-

gados por las grandes catástrofes de la historia.

Dice que hay dos clases de liberalismo: uno teórico, que llama candoroso, y otro práctico que aspira desde el poder a educar a la sociedad...

Hace referencias a los filósofos cristianos de los primeros siglos. Censura al ministro porque creyó haber hecho un buen nombramiento...

Afirma que es necesario que desaparezca la division entre los actos del profesor en la cátedra, y sus actos fuera de ella.

Entiende que no se pueden aprobar las bases de instruccion pública sin faltar al Concordato, que establece la enseñanza bajo la inspeccion de la Iglesia católica.

Termina rogando al gobierno que fije su atencion en el estado de perversión en que yace la actual enseñanza oficial.

El Sr. MORENO NIETO contesta que no vale decir que la enseñanza va por senderos que conducen a la irreligion y a la impiedad...

Mañana a las cuatro de su tarde, se reúne la junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del señor conde de Heredia Spinola...

Mañana a las cuatro de su tarde, se reúne la junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del señor conde de Heredia Spinola...

El moderno liberalismo entiende, sepálo el Sr. Rerez Hernandez, que la libertad de la ciencia debe constituir un poder dependiente...

Los dos sueltos favorables a entenderse con la izquierda del partido democrático que el Pueblo Español ha publicado recientemente...

Un telegrama de Hendaya participa que el día 23 han aparecido en el puerto de Arraguery dos embarcaciones sin tripulantes...

Se ve como desgraciadamente no han podido evitarse los siniestros marítimos en la costa francesa...

Las gólgarnas en la costa cantábrica no pueden preverse ni siquiera cinco minutos antes de ocurrir...

Esta tarde al salir de una funcion religiosa en la iglesia del Carmen, y en el momento de subir al coche...

Hoy han celebrado una conferencia el presidente del Consejo de ministros, el de la Gobernacion, el de Gracia y Justicia...

Es muy probable que defiendan el dictamen de la comision de imprenta, los Sres. Alzugaray, Izaza y ministro de la Gobernacion...

SENADO.—Abrióse la sesion de hoy 26 a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana...

Se dio cuenta del despacho ordinario. Juró y tomó asiento el senador señor Sabater.

Entrándose en la orden del día, el señor ministro de Estado contestó al Sr. Garcia Barzanallana...

Sostiene que dicho tratado tiene gran interés para España, y en cuanto a la conveniencia de celebrar tratados de comercio y navegacion...

El Sr. BARZANALLANA (D. José) consume el segundo turno en contra de la totalidad.

El señor conde de CASA-VALENCIA dice que sostiene todos los argumentos que empleo en la sesion de ayer...

El señor marqués de VILLAMEJOR dice que teniendo tan poca importancia nuestro comercio con Grecia...

De cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Santander, 24. Siguen celebrando sus votos los mar-

ce los temores del señor marqués de Villamejor.

Quedan aprobados por unanimidad los decretos autorizando al gobierno para ratificar los tratados de comercio y navegacion con Grecia y Dinamarca.

El Sr. ALVAREZ (D. Manuel Maria) pide la palabra para combatir la totalidad del proyecto.

El orador comienza diciendo que aunque va a combatir el proyecto del gobierno, no significa eso que deje de pertenecer a la mayoría...

El Sr. ALVAREZ (D. Manuel Maria) pide la palabra para combatir la totalidad del proyecto.

El voto particular del Sr. Balaguer ha producido hoy cierta sorpresa, porque realmente se ajusta más a las doctrinas democráticas que a los procedimientos conservadores.

Hoy se ha encargado de la direccion general de Correos y Telégrafos el subsecretario del ministerio de la Gobernacion D. Lope Gisbert.

Esta tarde a las cinco ha sido estafado un caballero en el paseo del Retiro. La estafa ha consistido en 10000 rs. Los caicos no fueron capturados.

El Sr. Martinez (D. C.) ha pedido esta tarde la palabra contra el dictamen sobre imprenta...

Los catodráticos Sres. Silveira (don Luis) y Vicuña han presentado esta tarde la siguiente radical enmienda a la base 1.ª del proyecto de ley de Instruccion pública:

«Base 1.ª. Se establece en España la libertad profesional completa, excepto, por ahora, para la farmacia y la medicina.»

Esta se divide en tres grados. El primero comprende las nociones rudimentarias de aplicacion a los usos de la vida...

El tercero, ó superior, abraza la espedicion del saber humano en todo su desarrollo orgánico...

Las secciones del Senado, en su reunion de esta tarde, han acordado los siguientes nombramientos de comisiones:

Para el proyecto de ley creando una granja modelo destinada a la cria de gusanos de seda, Sres. Echevarria, duques de Granada...

Para el de concesion de pensiones a las familias de empleados que fallezcan en servicio activo en Filipinas, Marianas y Golfo de Guinza...

Para el de ampliacion del termino concedido para su terminacion a la empresa del ferro-carril de Mollet a Caldas de Mombuy...

Para el que fija la edad para tomar parte en ejercicios de oposicion a cátedras de establecimientos oficiales de instruccion...

Para el de computacion del cupo de las provincias Vascongadas en el reemplazo del ejército...

Para el de computacion del cupo de las provincias Vascongadas en el reemplazo del ejército...

Para el de computacion del cupo de las provincias Vascongadas en el reemplazo del ejército...

Para el de computacion del cupo de las provincias Vascongadas en el reemplazo del ejército...

Para el de computacion del cupo de las provincias Vascongadas en el reemplazo del ejército...

Para el de computacion del cupo de las provincias Vascongadas en el reemplazo del ejército...

Para el de computacion del cupo de las provincias Vascongadas en el reemplazo del ejército...

Para el de computacion del cupo de las provincias Vascongadas en el reemplazo del ejército...

Para el de computacion del cupo de las provincias Vascongadas en el reemplazo del ejército...

Para el de computacion del cupo de las provincias Vascongadas en el reemplazo del ejército...

Para el de computacion del cupo de las provincias Vascongadas en el reemplazo del ejército...

Para el de computacion del cupo de las provincias Vascongadas en el reemplazo del ejército...

Para el de computacion del cupo de las provincias Vascongadas en el reemplazo del ejército...

Para el de computacion del cupo de las provincias Vascongadas en el reemplazo del ejército...

neros que se han librado del naufragio. La mayor parte de ellos van descalzos con las ropas que vestían en tan trágico trance. Los que hoy han cumplido su sagrado deber han entrado en la iglesia de San Francisco, donde se han puesto de rodillas, andando así con la vela del buque en una mano y un cirio en la otra, hasta el altar del Carmen. El espectáculo era conmovedor. Los pescadores de Fuencarral han recogido cuatro lanchas y un bote sin gente. Las suscripciones aumentan considerablemente.

Gerona, 24.

Se ha celebrado en el salón de sesiones del centro Industrial y Mercantil el acto solemne de la distribución de premios a los expositores agraciados en la exposición regional gerundense de 1877.

Tarragona, 25.

Ayer se celebró consejo de guerra bajo la presidencia del gobernador militar de esta provincia para ver y fallar el proceso seguido contra el teniente coronel de infantería D. José Palacin y Berges por su conducta militar a la entrada de los carlistas en Vendrell en marzo de 1874.

Bilbao, 25.

Reprodujose ayer la tormenta de truenos, vientos y lluvia. En algunos colegios de enseñanza se han fijado carteles con esta inscripción: «Las víctimas de Vizcaya os piden una limosna desde lo profundo del mar para sus ancianos padres, madres e hijos que dejan en la orfandad... Esta limosna os será remitida si por unos días sacrificáis por ella los pasteles y juguetes...» Los dos pescadores de Algorta que perecieron a causa de la guberna del sábado eran padre e hijo; el primero había librado al otro del servicio de las armas.

Oviedo, 24.

El viento Noroeste que reina está causando un temporal duro y peligroso en nuestras costas. Afortunadamente no ha sucedido accidente alguno.

Málaga, 25.

En el pasillo de Santa Isabel ha sido herida mortalmente esta mañana a una mujer y preso el agresor. Ha llegado el censor Sr. Sabater, dueño de la fábrica de gas de esta capital.

La velada literaria celebrada anteayer en el teatro de esta ciudad en honor de los poetas Núñez de Arce y Gaspar, estuvo brillante. El Sr. Llorente leyó una poesía a Núñez de Arce, seguida después la lectura de composiciones de otros poetas valencianos. Luego el inspirado cantor de *Críos del combate* recitó dos cantos de su poema *En selva oscura* con general ovación. El Sr. Gaspar amenizó la velada leyendo un juguete cómico.

Valladolid, 25.

En las afueras de la puerta de Madrid, un carro que llevaba 200 arrobas de p.e., atropelló y mató instantáneamente a su conductor, vecino de Siete Iglesias y de 22 años de edad. Se ha abierto una suscripción a favor de las familias de los naufragos del Cantábrico.

San Sebastián, 24.

El general en jefe del ejército del Norte ha iniciado una suscripción voluntaria en el día de su mando en favor de las familias de los naufragos, admitiendo como cuota

máxima medio día de haber desde alférez a teniente coronel y uno para las clases superiores.

Alicante, 24.

La compañía de ópera en la que figura el eminente Tamberlik, ha empezado con buena suerte. En *Fausto* han sido muy aplaudidos la Sta. Reynel y los Sres. Amodio y Marconi.

Castellón, 25.

Han llegado a esta ciudad muchos constitucionales de los puertos de la provincia, con el fin de saludar al Sr. Sagasta y demás hombres políticos que le acompañan en su expedición. Esta tarde estarán entre nosotros. Se les prepara una gran recepción.—El fuerte viento de estos últimos días ha causado grandes perjuicios a los campos de la zona marítima.

Badajoz, 25.

Ha empezado a funcionar con buenos auspicios una compañía de zarzuela.

Cádiz, 25.

El Sr. Sabater ha notificado a este ayuntamiento que quedará sin alumbrado a contar desde 1.º de mayo si no satisface lo que está adeudado a la empresa.—Hay entrado un dique de la Carraca la corbeta *Tornado* para su reparación inmediata.

Sevilla, 25.

Se ha cantado con gran éxito en el teatro de San Fernando *Roberto el Diabolo*. Las típicas señoras Cepeda y Gini, los tenores Sylva y De Beiso, y el bajo Vetam fueron llamados al proscenio diferentes veces.—Ayer, ante una concurrencia numerosa y escogida, tuvieron lugar en el hipódromo las carreras de caballos. Mañana se verificarán las últimas carreras de primavera.

Barcelona, 24.

Ayer se celebró en esta capital el aniversario del fallecimiento de Cervantes de una manera notable, inaugurándose los trabajos para la copia de 100 láminas destinadas a ilustrar la primera edición de *D. Quijote*, reproducida hace poco tiempo por la foto-tipografía. Dichas láminas han sido escogidas entre las 1634 que constan en las 8 ediciones ilustradas desde el año 1662 en diversas capitales del mundo, y forman una notabilísima colección; muy apropiada para el estudio y comparación del adelanto que ha tenido el grabado en distintos países durante 215 años.

La sociedad heliográfica barcelonesa, primera establecida en España, ha tomado a su cargo la ejecución de las operaciones artísticas que serán muy satisfactorias para los cervantistas y para cuantos se ocupan en el arte del grabado.

Barcelona, 25.

El mismo aspecto presentó la ciudad en la noche de ayer, décima de la huelga de los consumidores del gas. El triste efecto que la capital produce, es comparable al que presenta en épocas de calamidades públicas. Los estancos se iluminaron anoche sus despachos con gas, teniendo los agentes de policía guardados la entrada. La huelga sigue siendo espontánea. El digno capitán general de Cataluña oyó a una comisión de consumidores de gas de Barcelona que fue a pedirle interpusiese su poderosa influencia para la terminación del conflicto. El señor marqués de Peña-Plata les indicó que para

que su gestión fuera eficaz, era necesario que los consumidores de gas principiaran por ponerse en actitud perfectamente legal, satisfaciendo el importe del primer trimestre, y que una vez hecho esto, no tendría inconveniente en contribuir a que la cuestión se resolviera favorablemente, cosa que era de esperar, pues así el gobierno de S. M., al resolver el recurso de alzada, como el ayuntamiento, no dejarían de tener en cuenta la crisis que pesa sobre Barcelona. La digna y conciliadora actitud del general Blanco ha de contribuir a que el conflicto termine.

Toledo, 24.

Anoche se celebró en el Casino de Artistas una interesante velada en conmemoración del aniversario de la muerte del príncipe de los ingenios españoles, de nuestro gran Cervantes. Despus de un buen discurso apologético, se leyeron diversas composiciones poéticas, amenizando el acto algunas piezas musicales, en que tomaron parte varios individuos de la estudiantina española en París, que se brindaron a ello para honrar la memoria del blanco de Lerario.

La numerosa y brillante concurrencia que ocupaba los dos salones principales, salió altamente complacida de tan brillante fiesta.

Vitoria, 24.

Anoche se celebró en el teatro de la Academia Cervantina española la sesión conmemorativa del aniversario de la muerte de Cervantes con una gran concurrencia. La sesión dió principio y terminó tocando la orquesta dos piezas musicales alusivas al acto.

Leída el acta por el secretario, y el capítulo 6.º del *Quijote* por D. Juan José Herrán, subió a la tribuna el director D. Fermín Herrán, que apenas llegado a la edad adulta adorna sus sienes con la triple corona del crítico, del cervantista y del orador.

El discurso fué elocuentísimo sobre toda ponderación.

El Sr. Apraiz leyó un bellísimo discurso que trataba de las simpatías que Cervantes manifestó en varias ocasiones y pasajes de sus obras hacia los vizcaínos; leyóse a continuación notables poesías por los Sres. La Calle, Barahbar y Balmaseda, un discurso de D. Ambrosio Palau, que se ocupaba de la inclinación de Cervantes a las armas, con lo que se dió por terminada la sesión.

Todas las clases sociales estaban allí representadas; estrepitosos aplausos interrumpieron al orador y lectores, sabiendo el público muy complacido y deseoso de que esta clase de solemnidades se repitan con más frecuencia.—M.

La comisión de espectáculos para alargar recursos para las víctimas de la catástrofe del 20 en el litoral Cantábrico, no encuentra términos para expresar su agradecimiento a todas las clases sociales del caritativo vecindario de Madrid.

Los actores de los principales teatros, los escritores, los artistas y músicos, se han ofrecido espontáneamente para tomar parte en los espectáculos en proyecto.

Los famosos lidiadores de toros, Lagartijo, Frascuelo, Felipe García y otros, se han puesto enteramente a la disposición

de la comisión si ésta realiza su idea de dar una corrida de toros.

El respetable clero de San Francisco el Grande está dispuesto a oficiar gratuitamente en las solennidades fúnebres de los infelices naufragos.

Todas las clases sociales sin excepción, desde el opulento capitalista hasta el humilde menestral, ofrecen su obolo para enjugar las lágrimas de tantas víctimas.

Las señoras de la aristocracia que tantas pruebas tienen dadas de su ardiente caridad cristiana, cooperarán al mejor resultado de tan benéfica empresa.

El distinguido violinista Sr. Diaz Alberini, nos ha dirigido una carta ofreciéndose para contribuir al alivio de las familias de los naufragos del Cantábrico en el concierto que con tan benéfico objeto dispone la «Estudiantina Española.»

El cuaderno 37 correspondiente al segundo tomo de *Figuras y Figuras* que con ruidoso éxito viene publicando don Angel María Segovia, contiene la conclusión de la biografía del Sr. Montero Ríos y una gran parte de la del Sr. Pi y Margall; escrita esta última con tal abundancia de datos, así de su vida pública como privada, que la hacen interesantísima y colocan al ex-presidente de la república en un lugar distinguidísimo, desmintiendo de este modo la especie que ha circulado entre algunos de que la obra por rece destinada a desacreditar a los personajes democráticos que mas han figurado, y demostrando, una vez más, que la obra hace la debida justicia a todos sin reparar en categorías ni partidos políticos.

Hemos tenido ocasión de visitar el nuevo establecimiento de sastrería que en la Carrera de San Jerónimo, núm. 37, entre suelto, ha abierto recientemente el Sr. García. El variado y elegante surtido que presenta, la especial manera con que se confeccionan toda clase de prendas y el corte distinguido del Sr. Huc, cortador de reconocida fama en París y Londres, nos hacen creer que todos los elegantes de esta corte acudirán a vestirse a la nueva casa del Sr. García.

El beneficio del Sr. Ayala se celebrará en el teatro Español el lunes próximo. Se representará su última obra *Consuelo*, y se leerán poesías de nuestros primeros poetas.

SS. MM. y AA. honrarán con su presencia esta solemnidad.

El Sr. D. Emilio Gomez, de Cádiz, ha publicado una novela en dos tomos, titulada *Historia de una semana*. La falta de espacio nos impide analizar sus bellezas.

La *Union artistico-musical*, que dirige el Sr. Breton, prepara su tercer concierto para el lunes 29, a las cuatro de la tarde, siendo el último que por ahora verificará en el teatro de Apolo, por pasar este local a manos de otra empresa. En el programa figurarán tres piezas nuevas y el *Concertstück* de Weber, para piano con acompañamiento de orquesta. Es digno de elogio la actividad que demuestra esta sociedad que, en solos tres conciertos, ha-

brado a conocer al público siete piezas, nuevas algunas de ellas, de verdadera importancia.

Los concurrentes al café La Nación Española fueron anoche agradablemente sorprendidos o endo a la notable cantante en flamenco señorita Valle Rodríguez.

En los primeros días de mayo regresará a Madrid el Sr. Tamberlik para tomar parte en una función que dispone para su beneficio el Sr. Bueno, contador del teatro de la Comedia. El célebre artista, que según parece prepara una expedición para América, se despedirá en dicha función del público de Madrid, que tantas pruebas de cariño le ha dispensado.

La función promete ser notable, pues además del Sr. Tamberlik, tomarán parte en ella la aplaudida artista Sra. Ferni y varios artistas de los principales teatros.

Los exámenes de ingreso en la escuela de Ingenieros de Montes, darán principio el día 3 de junio próximo, pudiendo presentarse las solicitudes hasta el día 24 de mayo. Los correspondientes al mes de septiembre comenzarán el día 16 del mismo, terminando el plazo para la admisión de las instancias el 10 de agosto.

Además habrá en la segunda quincena de mayo exámenes de ingreso extraordinarios para los aspirantes que ya se hubiesen presentado en años anteriores.

La sociedad de Hidrología médica celebra sesión pública mañana sábado a las ocho de la noche. El Sr. Jimenez de Pedro terminará su discurso referente a las aguas minerales nitrogenadas.

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—Santo Toribio, obispo, y San Pedro, Armemol.
—Temperatura máxima de ayer 16.9 grados; mínima, 7.
—Ayer llovió en Burgos, Gerona, Huesca, Segovia y Vitoria.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado donde continúa celebrándose la novena del Santísimo Sacramento: a las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Jaime Amat, y por la tarde a las cuatro y media en los ejercicios será orador D. Vicente Manterola, terminando con solemne reserva.

Se cantará la lotería y salve a Nuestra Señora por la tarde en las Descalzas Reales, San Antonio o de los Portugueses, Niñas de Leganés y Atocha, y al anochecer en Santa María, San Isidro, Nuestra Señora de Gracia, San Pedro, San José, S. Martín, San Marcos y Monserrat, y en Loreto dirá una plática D. Jaime Cardona.
—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat o la de la Flor de Lis en Santa María.

GEARADA.

De comprar—tres no hallo modo, una dos tres, que es el todo.
Solucion de la anterior: MÁQUINA.

OBJETOS DE ESCRITORIO

de todas clases. Puebla, 6, lib.

FRANCES.—UNA PROFESORA da lecciones a domicilio en su casa. Costanilla de los Angeles, 11, piso 4.º dcha.

EL DOMINGO 24, DE CUATRO a cinco, se ha estraviado un perro de caza, capon, negro, con manchas color de fuego. Se suplica a la persona que lo haya recogido lo entregue en el calle de San Mateo, 7 y 9, donde se le gratificará.

CASA EN PINTO.—SE VENDE una en 9000 rs., que consta de 7330 pies, y de ellos 2135 en fincos de planta baja. Darán razón en dicha villa, calle de Perales, núm. 2.

SE VENDE UN PIANO VERDADERO de *Dixie* oficial desde el año 1847 al 1873, en buena conservación. Calle de Luisa Fernanda, 12, tienda, se puede ver.

HUESPEDES A 7 RS. DOS comidas y chocolate. Huertas, 51, piso 2.º

LOS 263 PAPAS

en un gran cuadro fotográfico desde San Pedro a Leon XIII. Precio, 14rs. Pedidos a la calle de la Esgrima, 5, pral. Madrid.

ALMONEDA.

Por ausentarse los dueños se hace almoneda de todos los muebles y utensilios de una casa. Horas: de 10 a 4, tarde. Fuencarral, 87, piso 2.º

ASOCIACION DE CARIDAD.

LA CONSTRUCTORA BENEFICA Se saca a pública subasta la construcción de cinco casas para trabajadores, en los terrenos que posee dicha asociación en el barrio del Pacifico, calle de la Caridad.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados dirigidos al señor presidente, en las oficinas, sitas en la plaza de la Villa, núm. 1, entresuelo derecho, en los ocho días siguientes al de la publicación del presente anuncio, durante cuyo tiempo se hallarán de manifiesto en el mismo local los planos y pliegos de condiciones aprobados, para que los examinemos los que deseen interesarse en la subasta.

El vice-presidente, marqués de Santa Cruz.

PIANOS Y ORGANOS.

Se alquilan y se venden al contado y a plazos. Calle Mayor, núm. 119.

SE TRASPASA UNA TIENDA

de dos huecos. Huertaleza 90.

VENTA DE SERVICIO DE

café, mesas y demás. Ruda, número 3.

SE CEDE BONITA HABITACION exterior. Olivo, 15, principal derecha.

SE DESEA UNO QUE SEPAN traducir el inglés. Olivar, 6, principal.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Calle del Olivo, casa de vacas.

EL TENIENTE CORONEL de retirado que estuvo viendo el cuarto principal de la calle del Olivar, núm. 8, puede pasar si gusta hablar con el que lo alquila.

SE CEDEN HABITACIONES. Reina, 19, porteria, darán razón.

SE TRASPASA LA ZAPATERIA de la plaza de Santo Domingo, 12, frente a la calle de la Bola, con anaqueles o sin ellos. En la misma informarán.

EMPLEO.—HAY UNO CON 18000 reales y se gestiona toda clase de asuntos y colocaciones. Dirigirse con sellos a D. J. Meliodoro B. Infantas, 3, principal, de 12 a 4, Madrid.

ULTRAMARINOS.—INTERESANTE.—El dueño de la tienda de la calle de la Torrejilla del Leal, esquina a la de San Simon, pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y público en general, que por efecto de compras en grande escala verificadas recientemente en su ramo, tiene los más exquisitos géneros, a precios desconocidos. Especialidad en legumbres, aceites y jamones, a 28 ctos. por piezas!

ALMONEDA DE TODO EL mobiliario de una casa.—Fuencarral, 6, pral. dcha.

ALMONEDA.—TORREJILLA del Leal, 22 y 24, tercero izquierda.

AMA DE CRIA. LECHE DE 18 Adias. Huertaleza, 73, 3.º

HABITACIONES CON O SIN asistencia para uno o dos caballeros. Ballesta, 6, entresuelo izquierda.

HORTALEZA, 11 y 13, PRINCIPAL, dcha. Huespedes de 9 reales.

HUESPEDES DESDE 10 RS.—Vistas a la calle.—Desengaño, 23, 2.º

SE ABONA BONITO CLASIFICADO a tronco. Beatas, 8.

SE CEDE UN GABINETE. Libertad, 11, segundo.

SE VENDE UN OMNIBUS.—Calle de la Sombredina, 14, principal interior, núm. 4.

PLAZA DE BILBAO, 6, PORTERIA.

Amá para sí casa. 1

GABINETE Y ALCOBA, CON 6 sin asistencia.—Baño, 9, principal.

PARQUETAS EN EL ACTO: 100, 18 rs.; 50, 3rs.; 25, 3rs. Esqueletos y facturas. Arenal, 19, Isaac.

EL SEÑOR

DON JOSÉ DE PEREDA y Fernandez

ha fallecido el día 17 del corriente, a las once de la noche, en la villa de Pozuelo de Alarcón.

R. I. P.

Los sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, suplican a los amigos que no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 27 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz (iglesia de Santo Tomás), a lo que quedarán agradecidos.

El duelo se despiden en la iglesia.

EL SEÑOR

DON FELIPE RUIZ CACOPIN y Mateo,

falleció el día 27 de abril de 1877.

Las misas que se celebran en el citado día en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, plaza de Anton Martin, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolado hermano D. Juan suplica a sus amigos lo encomienden a Dios.

DINERO SOBRE ALHAJAS Y pañuelos del Montañés.—Mayo, 35.

LOS FOTOGRAFOS O AFILADOS. Se desea comprar un objetivo para reproducción de planos. Espoz y Mina, 14, sotabanco.

REMEDIOS HIDROFEROS

Con ellos se curan las más rebeldes enfermedades sin necesidad de reconocimientos, operaciones, ni medicina. Tudescos. 11. De 2 a 6. Dr. Montaner.

PERDIDA.—EN LA NOCHE

del lunes 22 del corriente, por las calles del Barquillo, Infantas, Glavot o Peligros, se perdió un velo de caucá. Al que lo presente en la calle de San Marcos, núm. 26, duplicado, piso segundo, se le darán las señas y una gratificación.

ANUNCIO.

En pública y estrajudicial subasta se venden unas viñas sitas en el pueblo de Villarejo del Valle, varias tierras labrantías en el de Hoyocaseiro, con su casa de labor y otra casa en la villa de Piedrahita; todas en término de la provincia de Avila, y pertenecen en propiedad al Banco de España.

La subasta tendrá lugar el día 20 del próximo mayo y a las 12 de su mañana en la delegación de dicho establecimiento en Avila, y en las agencias de Piedrahita y Arenal de San Pedro, bajo las condiciones que abraza el pliego que se halla de manifiesto en las respectivas oficinas, donde pueden acudir a tomar antecedentes las personas que deseen interesarse en dicha subasta.

ANUNCIO.

LA SEÑORA

D.ª LEISA BAURA Y SORIANO

falleció el día 27 de abril de 1877.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca) el día 27 del corriente por los señores sacerdotes adseritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de la expresada señora.

Su viudo D. Gregorio Esteban de la Reguera, hijos, madre política, hermanos y sobrinos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

DINERO SOBRE ALHAJAS Y pañuelos del Montañés.—Mayo, 35.

LOS FOTOGRAFOS O AFILADOS. Se desea comprar un objetivo para reproducción de planos. Espoz y Mina, 14, sotabanco.

AMA PARA CASA DE LOS APADROS.

Rubio, 21, tienda. 1

REMEDIOS HIDROFEROS

Con ellos se curan las más rebeldes enfermedades sin necesidad de reconocimientos, operaciones, ni medicina. Tudescos. 11. De 2 a 6. Dr. Montaner.

PERDIDA.—EN LA NOCHE

del lunes 22 del corriente, por las calles del Barquillo, Infantas, Glavot o Peligros, se perdió un velo de caucá. Al que lo presente en la calle de San Marcos, núm. 26, duplicado, piso segundo, se le darán las señas y una gratificación.

ANUNCIO.

En pública y estrajudicial subasta se venden unas viñas sitas en el pueblo de Villarejo del Valle, varias tierras labrantías en el de Hoyocaseiro, con su casa de labor y otra casa en la villa de Piedrahita; todas en término de la provincia de Avila, y pertenecen en propiedad al Banco de España.

La subasta tendrá lugar el día 20 del próximo mayo y a las 12 de su mañana en la delegación de dicho establecimiento en Avila, y en las agencias de Piedrahita y Arenal de San Pedro, bajo las condiciones que abraza el pliego que se halla de manifiesto en las respectivas oficinas, donde pueden acudir a tomar antecedentes las personas que deseen interesarse en dicha subasta.

ANUNCIO.

LA SEÑORA

D.ª LEISA BAURA Y SORIANO

falleció el día 27 de abril de 1877.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca) el día 27 del corriente por los señores sacerdotes adseritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de la expresada señora.

Su viudo D. Gregorio Esteban de la Reguera, hijos, madre política, hermanos y sobrinos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

DINERO SOBRE ALHAJAS Y pañuelos del Montañés.—Mayo, 35.

LOS FOTOGRAFOS O AFILADOS. Se desea comprar un objetivo para reproducción de planos. Espoz y Mina, 14, sotabanco.

ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO.

Jarabe de yoduro de hierro incoloro de MORENO MIQUEL.

Reemplaza con ventaja al aceite de bacalao y al jarabe de rábano en las enfermedades arriba indicadas y en todas las ocasionadas por un vicio de la sangre. Precio 12 rs. frasco. Depósito general. Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid. Depósitos en las principales farmacias de España.

CARROS-MUDANZA

Fed. Delrieu: Arenal, 7; S. Andrés, 14; y Paseo Areneros, 4.

AGUA CIRCASIANA

DE P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA.

Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa, vuelve los cabellos blancos al color natural rubio, castaño y